

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 057

Fecha Estado: 07/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220080011300	Abreviado	JORGE MARIO RAVE BETANCUR	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GILBERTO ANTONIO RAVE ZAPATA	Auto resuelve solicitud No accede a lo solicitado. Ordena oficiar. REQUIERE parte solicitante.	06/07/2020		
05001400300220140021300	Ordinario	DORA ELCY SOSA GARCIA	CLINICA DE SALUD MENTAL INTEGRAL SAMEIN	Auto resuelve recurso No repone auto que decreto terminación por desistimiento tácito.	06/07/2020		
05001400300220140084600	Ejecutivo Singular	JOSE LEONARDO CRUZ VELEZ	INDETERMINADOS	Auto resuelve recurso No repone auto del veinte (20) de noviembre de 2019. Niega apleación. REQUIERE parte actora.	06/07/2020		
05001400300220160009000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	GUSTAVO ENRIQUE IDARRAGA SOLANO	Auto resuelve recurso No repone auto del cuatro (04) de octubre de 2019. ejecutoriado la presente providencia, remítase expediente a la oficina de Ejecución Civil Municipal de la ciudad de Medellín.	06/07/2020		
05001400300220170031200	Divisorios	PEDRO BENEDICTO MARTINEZ MAZO	ANA MILENA GONZALEZ RESTREPO	Auto resuelve objeción Reconoce avalúo comercial aportado por la parte demandada, de conformidad con el artículo 226 del C.G.P. en armonía con el Decreto 1074 de 2015. Establece avalúo comercial. REQUIERE secuestre, concede término.	06/07/2020		
05001400300220180023900	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	BLANCA ALEYDA VACCA ARANGO	Auto ordena incorporar al expediente Solicitud sin darsele trámite.	06/07/2020		
05001400300220180043500	Ejecutivo con Título Hipotecario	ISABEL CRISTINA GIRALDO RESTREPO	RITA CAROLINA ESCOBAR PEREZ(REPRESENTANTE DE MARIA LUZ AURORA ESCOBAR DE A WILLIAM ANGEL CORREA)	Auto resuelve recurso No repone auto del veintidós (22) de enero de 2020. Niega recurso de apelación.	06/07/2020		
05001400300220190060100	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO PEREZ VALDERRAMA	NILSON MANUEL ENAMORADO URIBE	Auto resuelve recurso No repone auto del 26 de febrero de 2020. REQUIERE parte actora.	06/07/2020		
05001400300220190085000	Ejecutivo Conexo	HERNAN ALONSO OSPINA RUBIANO	LUZ STELLA FRANCO GAVIRIA	Auto resuelve recurso No repone auto que libró mandamiento de pago. concede a las demandadas el término para proponer excepciones de mérito, que comenzará a correr desde el día siguiente a la notificación del presente auto.	06/07/2020		
05001400300220190085000	Ejecutivo Conexo	HERNAN ALONSO OSPINA RUBIANO	LUZ STELLA FRANCO GAVIRIA	Auto ordena incorporar al expediente Oficios diligenciados.	06/07/2020		
05001400300220190089000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JULIO CESAR CARDONA MANCO	Auto requiere Parte actora so pena de desistimiento tácito y condenar en costas. Reconoce personería.	06/07/2020		
05001400300220190089000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JULIO CESAR CARDONA MANCO	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio. Ordena oficiar. REQUIERE parte actora.	06/07/2020		
05001400300220190091600	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA HITOS	CRISTIAN DAVID LLANO MONSALVE	Auto resuelve recurso No repone auto que rechazo de plano excepción previa por extemporanea. Ordena oficiar nuevamente al Juzgado 2° del circuito especializado de extinción de dominio de la ciudad de Bogotá y a la SAE.	06/07/2020		

ESTADO No. 057

Fecha Estado: 07/07/2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190097600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DEL GUADALQUIVIR P.H.	JUAN GUILLERMO GAVIRIA POSADA	Auto resuelve recurso No repone auto que libro mandamiento. A partir de la presnete notificación de esta providencia, comenzará a correr el término de traslado de la demanda.	06/07/2020		
05001400300220190098700	Ejecutivo Singular	GUSTAVO DE JESUS RAMIREZ CACANTE	ELIZABETH OSORIO MEDINA	Auto rechaza demanda Por competencia. Ordena remitir al juzgado Primero Civil Municipal de Envigado - Antioquia.	06/07/2020		
05001400300220190100200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	JOSE MANUEL GALARCIO MIRANDA	Auto resuelve recurso Repone auto; Adiciona mandamiento de pago.	06/07/2020		
05001400300220200002400	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	MARTA OMAIRA MARIN PULGARIN	Auto resuelve corección providencia Accede a lo solicitado. Corrige auto que libró mandamiento.	06/07/2020		
05001400300220200011200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MIRADOR DE LA MOTA I P.H.	DERLIN AVILA GUZMAN	Auto resuelve recurso No repone el auto que nego mandamiento de pago. Arhivar.	06/07/2020		
05001400300220200011900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	MARIA ALEJANDRA SALAZAR ZAPATA	Auto resuelve recurso No repone auto que negó mandamiento de pago. Niega recurso de apelación.	06/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JHULANY BRAN V.
SECRETARIO (A)